

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OBRADOVIC S.A." CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 18 de abril del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en Manuel de Luzarraga 211 Y Panamá, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "OBRADOVIC S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1), ESCOBAR SAN LUCAS BOLIVAR ALFREDO propietario de Una (1) acción ordinaria y nominativa por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a un dólar de los Estados Unidos de América; y, 2) MERLING INTERNATIONAL INC, representado por el señor CAIZAHUANO ANDRADE ROBERTO XAVIER, propietario de Setecientos Noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a setecientos setenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, en forma Ad-Hoc, CAIZAHUANO ANDRADE ROBERTO XAVIER, y actúa de Secretario el Gerente General, ESCOBAR SAN LUCAS BOLIVAR ALFREDO, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, los cuales arrojan una pérdida de \$3.602,78, el mismo que será compensado con las utilidades de ejercicios posteriores. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **OBRADOVIC S.A.** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

TERCERO: Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OBRADOVIC S.A." CELEBRADA
EL 18 DE ABRIL DEL 2013.

CUARTO: Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes f. **CAIZAHUANO ANDRADE ROBERTO XAVIER f. ESCOBAR SAN LUCAS BOLIVAR ALFREDO** Certifico que la presente copia es fiel a la original que reposa en el libro de Actas de **OBRADOVIC S.A.** a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 18 de abril del 2013

LO CERTIFICO.-



ESCOBAR SAN LUCAS BOLIVAR ALFREDO
SECRETARIO DE LA JUNTA